

El arte no podía estar ajeno en la batalla de Roma contra la Reforma de Lutero, convirtiéndose en valiosa herramienta de propaganda y en activo participante de la misma. Como respuesta a las contestaciones de la Reforma protestante, un anhelado decreto reafirmaba, en la línea del Segundo Concilio de Nicea, la legitimidad de la exposición y de la veneración de las imágenes en lugares de culto. También recordaba a los creyentes que la devoción debía dirigirse a los santos y no a sus representaciones. Este arriesgado movimiento de clarificación iconográfica en las artes pudo haber tenido consecuencias mucho más negativas, aunque se vio ampliamente compensado con el gran desarrollo del arte religioso: arte de combate, arte doctrinal y programático que debía instruir a los fieles según los principios fundamentales de la Iglesia Católica, pero también arte apologético con un deseo de seducir, de conmover, proponiendo una religión más accesible a través de los sentidos, ahí el importantísimo papel que jugará la pintura, que hará de María Magdalena la embajadora oficial de un arte en guerra